



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4402FDO SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (0387) 4255404/330/332

TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION D. N° **163/07**

SALTA, 10 MAY 2007
Expediente N° 12.376/05

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales se tramita la Extensión de Funciones de los docentes, en el Período Lectivo 2.005 en las distintas cátedras de esta Facultad; y,

CONSIDERANDO:

Que la extensión de funciones docentes se encuentra prevista en la Resolución Interna N° 014/04 – “Reglamento de Extensión de Funciones Docentes”.

Que se cuenta con opinión favorable de los Docentes Responsables y Departamentos Docentes correspondientes.

POR ELLO:

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Dejar establecido que los docentes que se detallan a continuación realizarán Extensión de Funciones Docentes en las asignaturas y períodos que se detallan a continuación:

NOMBRE	DNI	CATEDRA	CARRERA	PERIODO
Sara Elena ACOSTA	11.468.008	Enf. Siq. y Sal. Mental	Enfermería	1º Cuatrimestre
Mercedes Margarita BAZAN VARGAS	4.789.053	Enfermería Pediátrica	Enfermería	2º Cuatrimestre
Dora del Carmen BERTA	13.520.749	Investigación en Enfermería	Enfermería	2º Cuatrimestre
Mario Adolfo BIGNON	12.959.436	Enfermería Quirúrgica	Enfermería	1º Cuatrimestre
María Florencia BORELLI	14.489.745	Dietética	Enfermería	2º Cuatrimestre
Norma Esther CACERES	10.385.208	Enfermería Pediátrica	Enfermería	2º Cuatrimestre
Ana María CASTELLO	17.355.279	Enf. Ginecol. y Obstétrica	Enfermería	2º Cuatrimestre
Nieve Ubaldina CHAVEZ	14.994.953	Seminario de Etica y Tend. en Enfermería	Enfermería	2º Cuatrimestre
Sara María DE LA VEGA	6.048.952	Fisiopatología	Nutrición	Anual

[Handwritten signature]



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4402FDO SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (0387) 4255404/330/332

TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION D. N°

163/07

SALTA, 10 MAY 2007
Expediente N° 12.376/05

Silvia Rocío ECHALAR	16.734.922	Educación Alim. y Nut.	Nutrición	Anual
Marcela B. MARTINEZ BUSTOS	16.150.941	Técnica Dietética	Nutrición	Anual
Dorila Estela OLA CASTRO	12.790.379	Ciencias Sociales II	Enfermería	2° Cuatrimestre
Dorila Estela OLA CASTRO	12.790.379	Adm. Gral y de Salud	Enfermería	1° Cuatrimestre
Catalina Ester ONAGA	12.712.332	Técnica Dietoterapica	Nutrición	Anual
Mirella Beatriz PERALTA	16.899.179	Investigación en Enfermería	Enfermería	2° Cuatrimestre
Mercedes A. PEREYRA	11.539.475	Administ. en Unid. de Enfer.	Enfermería	2° Cuatrimestre
Alcira Marta RAMOS	11.616.148	Fundamentos de Enfermería	Enfermería	1° Cuatrimestre
Estela Marta RIOS	11.834.391	Enfermería Quirúrgica	Enfermería	1° Cuatrimestre
María Julia RIVERO	22.056.573	Docencia en Enfermería	Enfermería	Anual
María Julia RIVERO	22.056.573	Enf. Psiquiat. Y Salud Mental	Enfermería	1° Cuatrimestre
Rosa Ester RODRIGUEZ	13.318.048	Sem. de Etica y Tend en Enf.	Enfermería	1° Cuatrimestre
Rosa RODRIGUEZ	13.318.048	Fundamentos de Enfermería	Enfermería	1° Cuatrimestre
María Lucrecia SALAS	6.383.161	Alimentación Normal	Nutrición	Anual
Silvia Alejandra SANCHEZ	17.580.349	Dietoterapia del Adulto	Nutrición	Anual
Ernesto Antonio SANGUEDOLCE	16.028.741	Investigación en Enfermería	Enfermería	2° Cuatrimestre
María Silvia VALDIVIEZO	12.712.100	Práctica Integral	Nutrición	Anual
Yolanda Gloria VILTE	10.992.685	Introd. a la Enf. de Salud Púb.	Enfermería	Anual
Eugenia María VILLAGRAN	17.131.730	Educ. Alim. y Nutricional	Nutrición	Anual
Angela Delia YAPURA	14.396.219	Fundamentos de Enfermería	Enfermería	1° Cuatrimestre

[Handwritten signature]



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4402FDO SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (0387) 4255404/330/332

TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION D. N°

163/07

SALTA,

Expediente N° 12.376/05

ARTICULO 2°. Cumplido el período de Extensión de Funciones, el responsable de la Cátedra que recibió un docente deberá presentar el informe de real cumplimiento de la tareas.

ARTICULO 3°. Hágase saber y remítase copia: Secretaría Académica, docentes interesados, Departamento: de Enfermería, Ciencias Básicas, de Salud Pública, Sección Personal y siga a Dirección Administrativa Académica, Departamento Docencia de esta Facultad a sus efectos.



Marta Julia Jimenez
Lto. MARTA JULIA JIMENEZ
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud



Jose Oscar Adamo
Dr. JOSE OSCAR ADAMO
DECANO
Facultad de Ciencias de la Salud